



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 13 de abril de 2026

VISTO:

El EXPE: 2342/2026: por el cual el Sr. Ignacio Joaquín LAURENZO SOTO presenta la renuncia como Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales en representación del Claustro Estudiantes; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Ignacio Joaquín LAURENZO SOTO resultó candidato electo como Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad en el Acto Eleccionario de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales para la renovación de Autoridades Unipersonales y de Cuerpos Colegiados de la Universidad Nacional de San Luis (RCD-3-88/25).

Que el Sr. Ignacio Joaquín LAURENZO SOTO, mediante el expediente de referencia, presenta la renuncia como miembro del Consejo Directivo de la Facultad, por razones laborales y académicos.

Que, además, en dicho acto resultó electo como el Consejero Suplente del Consejo Directivo de la Facultad, en representación del Claustro Estudiantes, el Sr. Ángel Damián CALDERÓN.

Que de acuerdo al art. 24° de la OCD-3-21/15 corresponde designar al Suplente correspondiente.

Que el Consejo Directivo de la Facultad, en su Sesión Ordinaria del día 9 de abril de 2026, resolvió por mayoría: aceptar la renuncia del Sr. Ignacio Joaquín LAURENZO SOTO como Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales en representación del Claustro Estudiantes y designar en su lugar al Sr. Ángel Damián CALDERÓN como Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia del Sr. Ignacio Joaquín LAURENZO SOTO (DNI N° 41096198) como Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, en representación del Claustro Estudiantes, a partir del 9 de abril de 2026.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°- Designar al Sr. Ángel Damián CALDERÓN (DNI N° 43486089), en el cargo de Consejero Titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, en representación del Claustro Estudiantes, a partir del 9 de abril de 2026.

ARTÍCULO 3°.- Elevar al Consejo Superior de la Universidad para su homologación.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

SRM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

## Hoja de firmas